



---

# La crisis de principios del siglo XXI en España

---

Luis Sanzo González

Sociólogo

Fecha de recepción: 20/03/2013

Fecha de aceptación: 20/04/2013

## Sumario

1. Los orígenes de la actual situación económica de España.
2. La inadecuada respuesta del Estado a la crisis financiera.
3. El nuevo perfil de la desigualdad territorial en España.
4. España, ¿una sociedad de bienestar?

---

## RESUMEN

*La crisis de primeros de siglo XXI en España ha sido vinculada de forma automática a las turbulencias financieras de 2008 y al estallido de la burbuja inmobiliaria. El documento trata sin embargo de demostrar que sus raíces son mucho más profundas, remitiendo tanto al pasado económico español como a la crisis manufacturera que afecta a Europa y cuyos orígenes, ligados al proceso de globalización, son anteriores a la crisis financiera. En gran medida por falta de comprensión de esta realidad, las políticas desarrolladas por los dos Gobiernos responsables de hacer frente a la crisis han contribuido a acentuar sus consecuencias. La más importante de ellas es que España está a punto de traspasar, si es que no lo ha hecho ya, el umbral que sitúa a la mayoría de la población residente por debajo de los niveles que resultan propios de una sociedad de bienestar.*

### **Palabras clave:**

*Paro, crisis, bienestar.*

**ABSTRACT**

*The economic recession of the early 21st century in Spain has repeatedly been associated to the financial turmoil of 2008 and the linked burst of the housing bubble. This document tries to determine that its roots are much deeper, referring to the past of the Spanish economy and to the manufacturing crisis affecting Europe, whose origin, related to globalization, precedes the financial crisis. Largely for lack of understanding of this reality, the policies developed by the two Governments responsible for dealing with the recession have contributed to heighten its consequences. The most important one is that Spain is on the verge of having, if it hasn't already, most of its population living below the level expected for a welfare society.*

**Key words:**

*Unemployment, crisis, welfare.*



En el tercer trimestre de 2012, España destaca por tener una de las tasas de de-empleo más elevadas de la Unión Europea (25,2%)<sup>(1)</sup>. Uno de los principales motivos es que carece de los puntos fuertes para el empleo que permiten a los principales países europeos mantener una tasa de paro cercana o inferior al 10%, a pesar de haber sufrido en ocasiones tan intensamente como España el impacto de la crisis financiera de 2008.

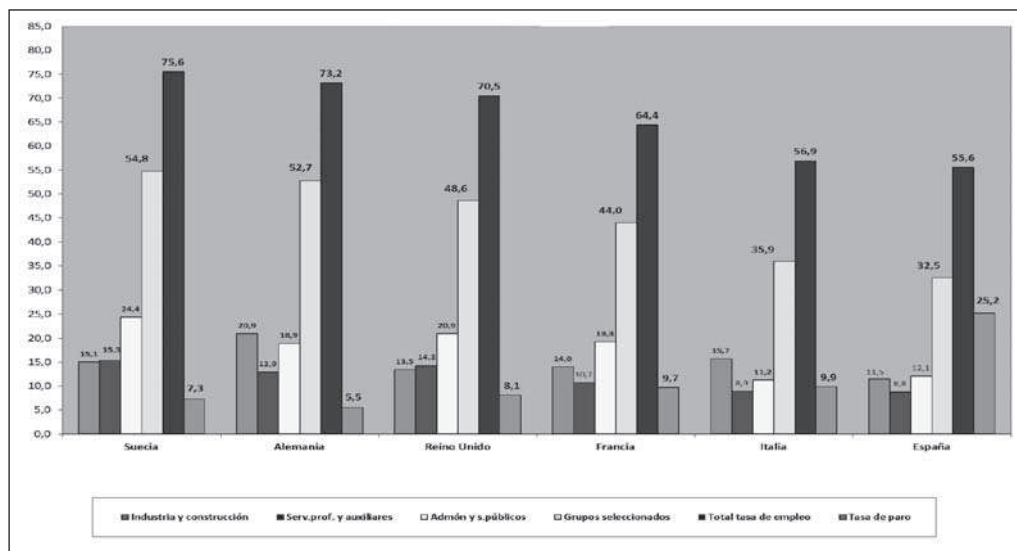
Tomando como referencia los Estados más representativos de los distintos modelos de desarrollo existentes en Europa, esos puntos fuertes para el empleo son los siguientes:

- \* En Francia, una potente base de empleo en la Administración Pública y los servicios educativos, sanitarios y sociales que ocupa al 19,3% de la población entre 15 y 64 años (12,1% en España).
- \* En el Reino Unido, un sistema de servicios profesionales y a las empresas que acoge al 14,2% de la población de 15 a 64 años (8,8% en España), complementado con una Administración y unos servicios sanitarios, educativos y sociales que resultan igualmente muy potentes (ocupan al 20,9% de la población de referencia).
- \* En Suecia, un extenso desarrollo de los servicios públicos y de educación, sanidad y servicios sociales (con un 24,4% de la población de 15 a 64 años ocupada) así como de las actividades técnicas, profesionales y científicas.
- \* En Alemania, una industria manufacturera líder en alta tecnología, fundamento de su 20,9% de población de 15 a 64 años ocupada en el conjunto de la industria y la construcción (11,5% en España).
- \* Incluso en Italia, un modelo hasta ahora peculiar de reparto del trabajo, a través del acceso anticipado a la jubilación, que permite combinar tasas de empleo tan bajas como las españolas (salvo en la industria manufacturera) con niveles de desempleo mucho más reducidos que los existentes en España.

(1) Para facilitar la comparación de los datos actuales de ocupación y paro en el contexto europeo, el documento toma como base de referencia temporal la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (EFT) correspondiente al tercer trimestre de 2012. A finales de 2012, la tasa de paro en España se eleva al 26% de la población activa.



**Gráfico 1. Tasas de empleo (% de personas de 16 a 64 años ocupadas) por sectores en algunos Estados europeos tipo y relación con la tasa de paro. III Trim. 2012**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo. Eurostat.

El gráfico 1 muestra la relación existente entre la debilidad española en las áreas de actividad mencionadas y su elevada tasa de paro. De esta forma, al analizar la situación de los cuatro países tipo que superan claramente las tasas de empleo existentes en España –Suecia, Alemania, Reino Unido y Francia–, puede comprobarse la estrecha asociación existente entre el desfase en la tasa de empleo general y el existente en la tasa de empleo específica correspondiente a la suma de la industria y la construcción, los servicios profesionales y auxiliares y las ramas de Administración y servicios públicos generales (sanidad, educación y servicios sociales). Mientras la proporción de personas de 15 a 64 años ocupadas en estas áreas de la economía en 2012 es del 32,5% en España, se sitúa en el 44% en Francia y en el 48,6% en el Reino Unido, superando cifras del 50% en Alemania y Suecia.

Resulta equivocado atribuir en exclusiva el menor peso comparativo de España en las áreas de actividad señaladas a un mayor impacto de la crisis financiera en nuestro país o a los efectos internos de la burbuja inmobiliaria. En realidad, la crisis de empleo de primeros de siglo vuelve ante todo a poner de manifiesto las debilidades históricas de la economía española. España se caracteriza por una posición económica dependiente que explica la precariedad de su base productiva primaria y secundaria, incapaz de sostener un impulso



adecuado de las actividades del sector terciario, incluidas las relacionadas con el desarrollo de los servicios públicos (tanto los administrativos generales como los asociados al Estado de Bienestar). Estas carencias no han podido suplirse de forma completa y estable en el pasado con la orientación de la economía hacia la construcción, el turismo o el comercio de bienes y servicios producidos en el exterior.

## **1 LOS ORÍGENES DE LA ACTUAL SITUACIÓN ECONÓMICA DE ESPAÑA**

### **1.1. La herencia de un desarrollo dependiente y la reconversión industrial de los 80**

España es un país que ha convivido históricamente con el paro, la temporalidad y la pobreza, habiendo sido incapaz de superar por completo la pesada herencia de su pasado económico. Esa herencia recoge las consecuencias económicas de al menos cuatro circunstancias negativas.

La primera hace referencia al fracaso de la primera industrialización. En su conjunto, España no consigue consolidar su revolución industrial a lo largo del siglo XIX. Sin perjuicio de la limitada capacidad de acumulación de capital en la esfera privada, buena parte de ese fracaso se relaciona con la posición dependiente del Estado en ese periodo. Por un lado, es incapaz de evitar el expolio de los productos del subsuelo, con apenas algunas zonas capaces de beneficiarse secundariamente de la extracción de materiales, generando una capitalización suficiente para consolidar procesos de inversión empresarial (el caso del carbón en Asturias o del hierro en el País Vasco). Se somete casi por completo, por otro lado, a la lógica del capitalismo extranjero –franco-belga y británico en su mayor parte– en la política de infraestructuras del momento, en particular las relacionadas con la introducción y desarrollo del ferrocarril.

La segunda circunstancia es el retraso económico acumulado por la Dictadura franquista. Este retraso no sólo es atribuible a la política económica de los distintos gobiernos de Franco, en particular a la suicida orientación autárquica de la economía de posguerra. También debe mencionarse la tolerancia europea hacia la deriva política y económica de la Dictadura, una tolerancia rayana con la insolidaridad. Resulta así llamativa la falta de apoyo de los países de Europa occidental, así como de Estados Unidos, para facilitar una salida al subdesarrollo económico al que llevó la guerra civil y la posguerra. España, que contribuye con aporte de mano de obra barata al desarrollo europeo de las décadas de los 50 a 70, sólo consigue un acceso tardío al crecimiento propio de



aquellos años. No se le aplica sino marginalmente además el principio de globalización económica, con grandes ventajas para los países que se benefician de sus salarios competitivamente bajos, una política que sí se aplicaría intensamente pocos años después a otros modelos dictatoriales o autoritarios (Taiwán, Corea del Sur, Indonesia o Brasil).

Estrechamente relacionada con el proceso anterior, debe mencionarse en tercer lugar la desindustrialización forzada y acelerada que se produce entre finales de los años 70 y primeros de los 80. Es el punto de partida de un proceso de crisis recurrentes que, desde una perspectiva socioeconómica, constituyen el rasgo principal que define la historia reciente de España. Las consecuencias de estas crisis nunca han sido plenamente superadas, ni siquiera en el periodo previo a la recesión posterior a 2007.

Tomando como referencia la Encuesta de Población Activa, a mediados de los años 70 la tasa de paro en España era inferior al 5%. Se inicia a partir de entonces un periodo de aumento continuado del desempleo que coloca la tasa en cifras superiores al 20% entre 1984 y 1986. A pesar de la inicial recuperación económica ligada al acceso al mercado único europeo, en una perspectiva a largo plazo el periodo señalado no acaba sino a finales de 1994. La recesión de primeros de los 90 vuelve a presionar al alza el fenómeno, alcanzándose niveles de desempleo cercanos al 24% en 1993 y 1994.

Incluso en la larga fase de creación de empleo posterior, España nunca conseguiría dominar por completo las secuelas de aquel proceso. El discurso sobre la crisis financiera, que sitúa de nuevo el desempleo por encima del 20% a primeros de 2010 hasta alcanzar niveles del 26% en el cuarto trimestre de 2012, no debe ocultar esta realidad. En este sentido, desde 1980 España sólo ha conocido tasas de paro inferiores al umbral crítico del 10% entre 2005 y 2007, periodo en el que todavía se encontraban entre el 8,3 y el 8,7%.

Es preciso señalar además que la crisis de los años 70 y 80 también viene acompañada de un fuerte incremento de la temporalidad. Cercano al 15% de la población activa en los años 70, el peso conjunto de la población parada y ocupada con carácter eventual se sitúa en un 25% de la población activa en 1981, aumentando con posterioridad hasta alcanzar un máximo del 43,4% en 1994. Sin que haya bajado nunca del 30% desde entonces, la proporción considerada vuelve a superar el 36% en 2010, repuntando hasta el 40% a finales de 2012.

El principal factor que explica la realidad descrita es la dureza de la reconversión industrial de los años 70 y 80 en España, una crisis que afecta sin embargo al conjunto de los países de Europa occidental en ese perio-



do<sup>(2)</sup>. Entre 1975 y 1985, se pierden 6,1 millones de empleos en la industria manufacturera en este ámbito geográfico de la actual Unión Europea.

Resulta discutible la lógica de las decisiones políticas y económicas que forzaron la crisis ocupacional de la industria en ese periodo. Existen motivos suficientes para pensar en la actualidad que la intensidad de aquella reconversión careció por completo de sentido, al menos en lo que se refiere a su dimensión y a su comprensión en el tiempo. No resulta de hecho accidental que la caída de empleos en Europa viniera acompañada de ganancias de similar magnitud en un grupo de países emergentes, por entonces con más de un rasgo geopolítico en común, entre ellos un concreto alineamiento estratégico y un innegable autoritarismo político. Además de un Brasil en proceso de transición hacia una democracia controlada y del Taiwán nacionalista, los principales ganadores del proceso fueron la Corea de los golpes de estado de los generales Park y Chung y la Indonesia del dictador Suharto. El brusco incremento de los precios del petróleo a mediados de los años 70, impulsado desde los países del Golfo, había preparado previamente el terreno para el escenario de liquidación de parte del sector secundario en Europa.

En un periodo en el que el empleo industrial de EEUU y de Japón aún seguía manteniendo una línea expansiva, además de los países autoritarios del Sudeste asiático y de Sudamérica mencionados, entre los ganadores del proceso también debe situarse a los grandes grupos industriales occidentales, sobre todo europeos, que se hacen a bajo coste con la mejor parte de la industria española.

Aunque la crisis no constituye un hecho diferencial en España, otras circunstancias asociadas permiten hablar de una excepción española. La principal es la incapacidad que manifiesta el país en compensar con cierta rapidez la caída del empleo industrial con el desarrollo de los servicios comerciales, financieros y de atención a la comunidad. Mientras el Reino Unido sólo pierde un 2,1% de su empleo total entre 1975 y 1985, creciendo incluso un 3,4% la ocupación del conjunto de países de la originaria Comunidad Económica Europea, España pierde en ese periodo el 13,9% de su empleo total según datos OIT.

Las consecuencias de la reconversión industrial se ven además agravadas en España por algunos aspectos vinculados al modelo posterior de crecimiento, centrado en buena medida en la acumulación de capital derivado de la gestión del suelo y en la sobreproducción en el sector de la construcción. El en-

(2) Se incluye como referencia para el análisis a España, Italia, Francia, Alemania (antigua República Federal), Reino Unido y los países del Benelux (Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo). Los datos de empleo proceden de la OIT (Base de datos LABORSTA).



carecimiento de la vivienda desde mediados de los años 80 hasta el inicio de la crisis financiera se convierte en un elemento determinante de las dificultades sociales y económicas de la población en su afán por consolidar una vida independiente.

Junto al aumento continuado del precio de la vivienda desde mediados de los años 80 hasta la fase aguda de la crisis financiera, las limitadas oportunidades de empleo y la temporalidad entre la población joven contribuyen al desequilibrio demográfico que se deriva de la fuerte caída de la fecundidad y la natalidad que caracteriza a España a partir de finales de los años 70. Sus efectos no se limitan al envejecimiento de la población sino a la tendencia descendente del volumen de población activa potencial que en los próximos años implicará un sustancial incremento de las tasas de dependencia. Prevista para 2023, la crisis de empleo de primeros de siglo XXI adelanta sin embargo la entrada en déficit del sistema de pensiones de la Seguridad Social a 2011. Esta circunstancia, con origen en la demografía, condicionará en gran medida el futuro de la protección social en España.

A los procesos históricos mencionados se añade desde hace ya bastantes años un cuarto elemento: las dificultades competitivas asociadas a la nueva fase de desarrollo de la globalización, en especial en el ámbito de la industria. Aunque la profundización en el proceso de globalización tiene como principal exponente al sector secundario chino, sus implicaciones también pueden vislumbrarse en la relación con el norte de África y con los países del este de Europa, estando igualmente en el origen de los grandes avances observados por las economías latinoamericanas. Todo ello refleja la apuesta definitiva de los grandes grupos de poder por una globalización económica sin aparentes contrapesos.

El resultado es un marco económico liberalizado de competencia con países con bajos salarios y muy reducidos estándares de protección social. En términos económicos, se trata de uno de los problemas de mayor importancia al que se enfrenta el conjunto de Europa en la actualidad.

## **1.2. La crisis de principios de siglo XXI en Europa y sus consecuencias**

El espejismo que representa el periodo de auge de 1995 a 2007, susceptible de ocultar por muchos años las debilidades estructurales de la economía española, queda puesto en evidencia con la crisis de 2008. España sufre en dos direcciones diferentes las consecuencias en la economía real de la sacudida financiera. La primera, común al conjunto de Europa, se traduce en una nueva y sustancial caída del empleo manufacturero, vinculada en buena medida a las dificultades del sector industrial en el contexto de la globalización y de las





nuevas dificultades de acceso al crédito. La segunda, específica del conjunto de países que acabarían solicitando programas de rescate financiero<sup>(3)</sup>, se caracteriza por el impacto diferencial de las pérdidas de ocupación en la construcción y por la extensión de la crisis al sector servicios.

### 1.2.1. La nueva crisis industrial europea

Entre 2008 y 2012 la Unión Europea ve caer sus cifras de ocupación en un 2,7%, con un total de 6,02 millones de ocupaciones perdidas.

La caída ocupacional no se distribuye de forma equilibrada entre las distintas ramas de la economía, manteniendo algunas ramas su tendencia expansiva. De esta forma, se generan 4,36 millones de nuevas ocupaciones netas en los grandes servicios sociales (educación, sanidad y servicios sociales en sentido estricto) y en los servicios comerciales especializados (información y comunicación, actividades inmobiliarias y servicios de apoyo profesional, científico, técnico o administrativo).

La crisis afecta de forma sustancial, en cambio, a otras ramas de la economía europea. En el periodo considerado la ocupación se reduce en 10,38 millones en un importante grupo de ramas: el sector primario y minero, la manufactura, la construcción, los servicios de banca y seguros, la administración pública y los servicios comerciales generales, en particular en este último caso en las ramas de comercio, transporte y servicio doméstico.

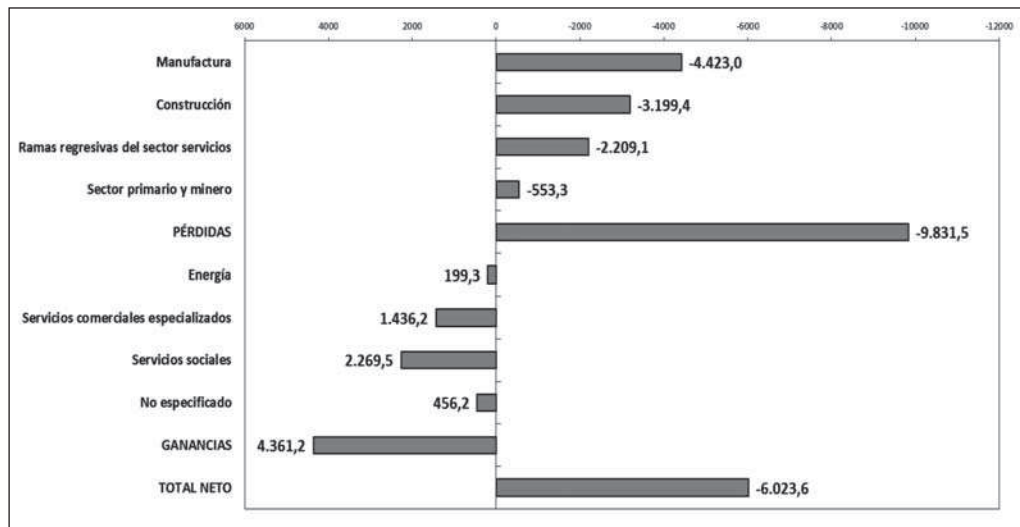
Pero el elemento más destacado en Europa es el fuerte componente industrial de la caída ocupacional, apareciendo la manufactura como el principal ámbito de pérdida de ocupación entre 2008 y 2012. En el periodo considerado, los 4,42 millones de ocupaciones perdidas en este ámbito de actividad representan un 42,6% de la caída ocupacional en las ramas regresivas, por encima del 30,8% de la construcción y del 26,6% de las demás ramas con pérdidas (5,3% en el ámbito primario y minero y 21,3% en las ramas del sector servicios con una dinámica ocupacional negativa).

La industria manufacturera desempeña un papel desencadenante en el proceso de destrucción de empleo asociado a la crisis de principio de siglo. Entre 2008 y 2010, en el momento inicial de la crisis, su contribución a las pérdidas ocupacionales supera niveles del 50%. Este dato es decisivo, teniendo en cuenta que es en ese periodo en el que se concentra un 76,1% de la

(3) El documento incluye en este grupo de países a Portugal, España, Grecia, Chipre e Irlanda. Para facilitar la lectura, se les presenta en ocasiones con el término de *países rescatados* aún cuando, en términos formales, algunos de los programas de rescate estén aún en fase de negociación. La inclusión en el grupo se fundamenta, más que en la situación final de estos programas, en la necesidad económica que determina la demanda de rescate.



**Gráfico 2. Saldo neto de los cambios ocupacionales en la UE-27 en el periodo 2008-2012**  
(Caídas o pérdidas absolutas por grandes ramas de actividad. Cifras en miles de personas)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo. III Trimestre. Eurostat.

Ramas regresivas del sector servicios: banca y seguros, Administración Pública y servicios comerciales generales (comercio, hostelería, transporte y otros servicios comerciales).

Servicios comerciales especializados: información y comunicación, actividades inmobiliarias y servicios de apoyo profesional, científico, técnico o administrativo.

Servicios sociales: educación, sanidad y servicios sociales en sentido estricto.

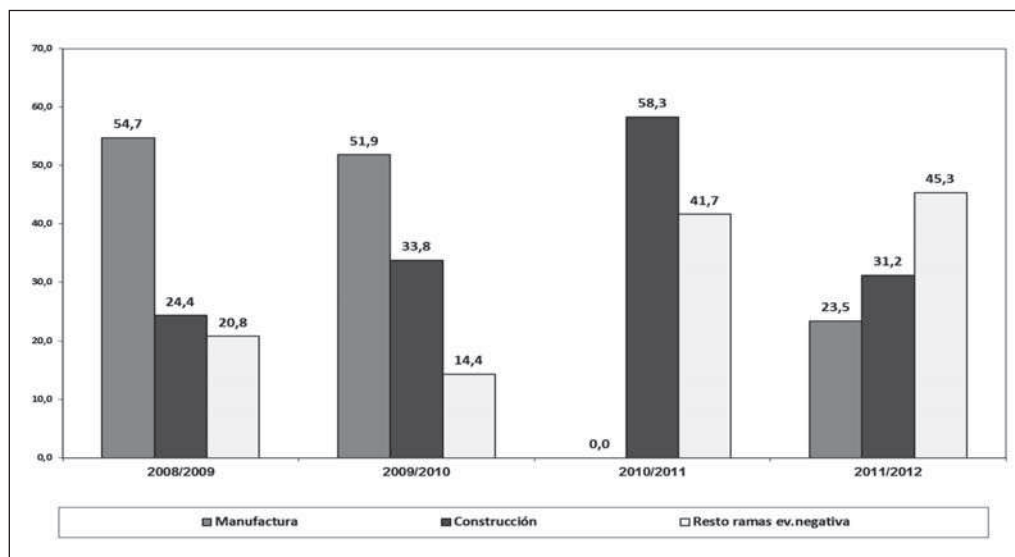
reducción ocupacional que sufren las ramas regresivas en el conjunto del cuatrienio 2008-2012.

A diferencia del resto de ramas regresivas, la crisis de ocupación en la manufactura es además muy anterior a la crisis financiera. Aunque las pérdidas ocupacionales se generalizan entre 2007 y 2008, la mayoría de los Estados de la Unión Europea (UE) pierden empleo en su industria manufacturera a partir de 2006. Al igual que en Francia, Reino Unido, Países Bajos o Alemania, en España la caída ocupacional del sector se adelanta incluso a 2005. En realidad, el nivel máximo de ocupación alcanzado en el tercer trimestre de 2005 en España es muy similar al de 2002, con retrocesos ocupacionales en 2003 y 2004 que preceden a la pequeña recuperación de 2005.

Otro elemento a destacar de la crisis de la manufactura es su carácter universal en la UE, con un alto coste en términos de ocupación. Con apenas algunas excepciones, como la de Alemania y su área de mayor influencia directa (Austria, Hungría, Polonia, Eslovaquia y la República Checa), donde la



**Gráfico 3. Distribución de las pérdidas ocupacionales en ramas regresivas por tipo de ramas y años. UE-27. 2008-2012 (en %)**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo. III Trimestre. Eurostat.

disminución de la ocupación se limita al 2,9% entre 2006 y 2012, en el resto de Europa las pérdidas ocupacionales en la industria manufacturera son cercanas o superiores al 15% en ese periodo. Se acercan o incluso rebasan el nivel del 20% en muchos Estados, incluyendo al Reino Unido y a buena parte de los países escandinavos y del Benelux.

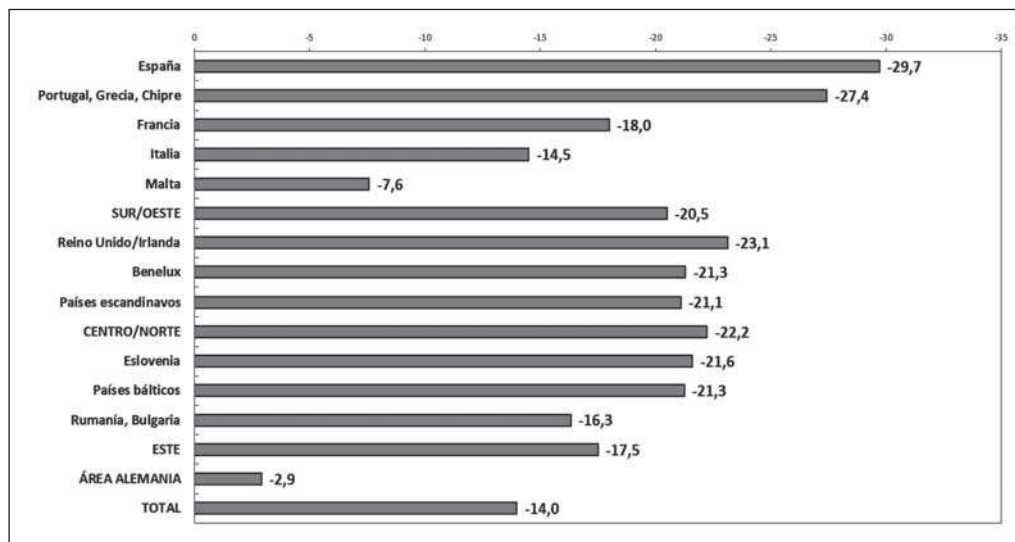
Únicamente superada por Grecia, España se encuentra entre los Estados que sufren con mayor intensidad la caída de la ocupación industrial, con una reducción del 29,7% entre 2006 y 2012. En ese periodo, aporta un 16,8% de las pérdidas totales del sector manufacturero en la Unión Europea.

Pero el aspecto más relevante de la actual crisis de la industria manufacturera en Europa es que su impacto tiende a ser, con la excepción de Alemania, tan determinante como el observado en el periodo de reconversión de la industria de Europa occidental entre 1975 y 1985. De esta forma, en el conjunto formado por los Estados del Benelux, Reino Unido, Francia e Italia, se observa una pérdida del 18,5% de su ocupación manufacturera entre 2006 y 2012, superando el 14,8% del periodo 1977-1983.

La distancia es aún mayor en el caso de España, con un retroceso del 29,7% en el periodo 2006-2012 que supera el 19,1% correspondiente a los años 1977 a 1983 e incluso el 28,7% del conjunto del periodo de crisis de 1975 a 1985. En



**Gráfico 4. % de caída de ocupación en la industria manufacturera. UE-27. 2006-2012**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo. III Trimestre. Eurostat.

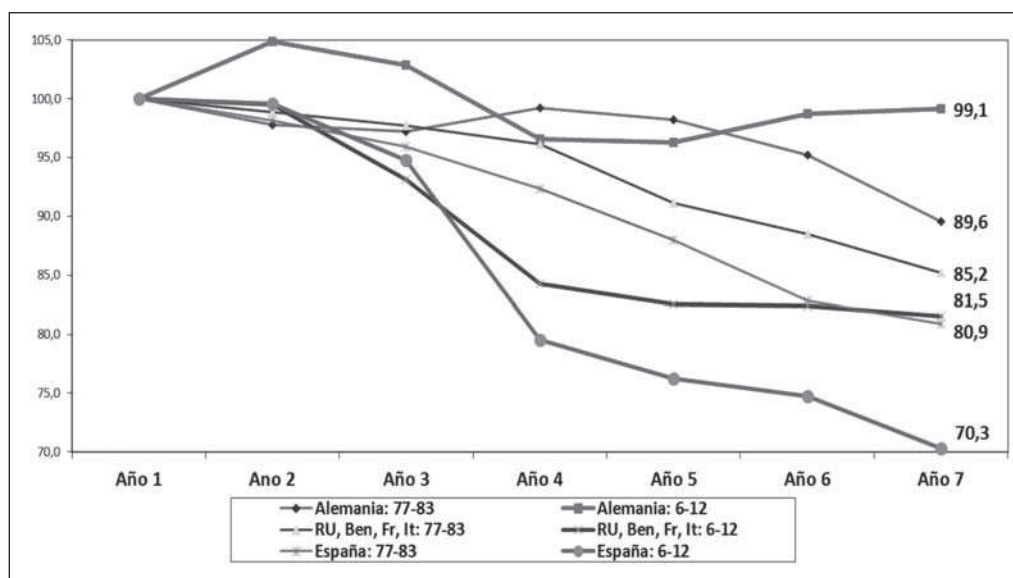
Área de influencia alemana: Alemania, Austria, Chequia, Eslovaquia, Hungría y Polonia.

términos cuantitativos, las 918.300 ocupaciones perdidas en la manufactura española entre 2006 y 2012 equivalen a un 94,2% de las pérdidas absolutas del periodo 1975-1985. Puede sostenerse, por tanto, que la crisis manufacturera de principios del siglo XXI tiene en España un impacto al menos tan acusado como la reconversión industrial de los años 70 y 80 del pasado siglo.

La mayor intensidad de la crisis reciente de la manufactura en España se vincula sin embargo con la participación del sector en el proceso expansivo de la ocupación entre 1995 y 2006. En ese periodo, el empleo manufacturero se estanca o reduce ligeramente en los principales países de Europa occidental, una dinámica que también caracteriza a otras antiguas potencias industriales, como EEUU y Japón, e incluso a antiguos países emergentes como Corea del Sur. Aumenta en cambio de forma sustancial a partir de 1995 el empleo industrial en países como Méjico, Argentina, China, Brasil, Indonesia, Turquía e incluso el área Venezuela/Colombia/Perú. El estancamiento y posterior caída de la ocupación manufacturera en la Unión Europea se vincula así al creciente alejamiento de los países más desarrollados de los procesos de creación de empleo industrial.



**Gráfico 5. Comparación de la intensidad y ritmo de caída de la ocupación en la industria manufacturera en dos periodos de crisis industrial: 1977/1983 y 2006/2012. Alemania; Benelux/Reino Unido/Francia/Italia y España (En % respecto al año 1 de inicio de la crisis)**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (III Trimestre. Eurostat) y la base de datos LABORSTA (OIT).

### 1.2.2. El impacto diferencial de la crisis de la construcción en los países rescatados y la extensión de la caída ocupacional al resto de la economía

La crisis europea de primeros de siglo también se caracteriza por la importante caída de ocupación en la construcción.

En el conjunto de la Unión Europea, las pérdidas son menores que en la manufactura, tanto en términos absolutos (3,20 millones de ocupaciones perdidas entre 2008 y 2012 por 5,45 entre 2006 y 2012 en la industria manufacturera) como relativos (con una caída del 10,3% de la ocupación respecto a la cifra de 2006 por un 14% en la industria). Pero en el periodo posterior a la crisis financiera, entre 2008 y 2012, la caída relativa de la ocupación en la construcción sí resulta superior a la de la industria manufacturera (-17,2% por -11,7%). Como en la industria, por otra parte, la tendencia descendente de la construcción tiende igualmente a resultar prácticamente universal en ese cuatrienio. En este sector, la ocupación de 2012 sólo se sitúa por encima de la de 2008 en Alemania, Austria, Polonia y Suecia (entre un 2,5 y un 3,7%).

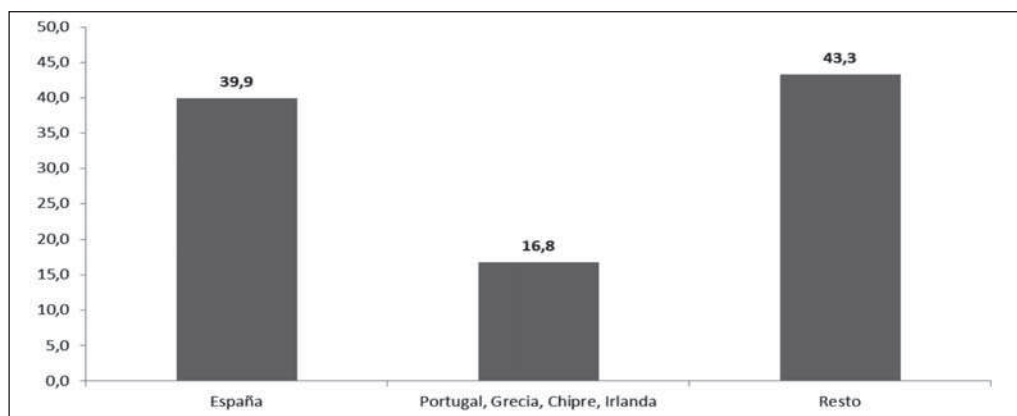


El dato más relevante, sin embargo, es que el impacto de la crisis del sector resulta muy superior en los Estados que acabarían viéndose sometidos a rescate financiero. A diferencia de lo que ocurre con carácter general en Europa, en estos países el impacto cuantitativo de la caída ocupacional en la construcción es superior al registrado en la industria manufacturera. Así ocurre tanto en el conjunto de los Estados del sur (España, Portugal, Grecia y Chipre) como en Irlanda. En estos casos, la caída de la ocupación en la construcción en el cuatrienio 2008-2012 supera en más de un 50% la observada en la industria (un 68,5% en España).

Respecto a la ocupación del sector al principio del periodo, la reducción ocupacional del periodo 2008-2012 en la construcción es del 53,1% en España y del 43,7% en los demás países sujetos a rescate (Portugal, Grecia, Chipre e Irlanda), claramente por encima del 9,2% observado en el resto de Europa. Los cinco Estados mencionados recogen de hecho un 56,7% de la caída total de ocupación en la construcción registrada en la Unión Europea, correspondiendo en exclusiva a España un 39,9%.

Una segunda circunstancia específica de los países sometidos a rescate es la extensión de la crisis de ocupación al resto de la economía, compuesta en lo fundamental por ramas del sector servicios. Los cinco países rescatados pierden en estas ramas 1,70 millones de ocupaciones entre 2008 y 2012, en contraste con la creación de 3,30 millones de nuevas ocupaciones netas en el resto de Europa<sup>(4)</sup>.

**Gráfico 6. Distribución de la caída de ocupación en la construcción en la UE. 2008-2012 (en %)**



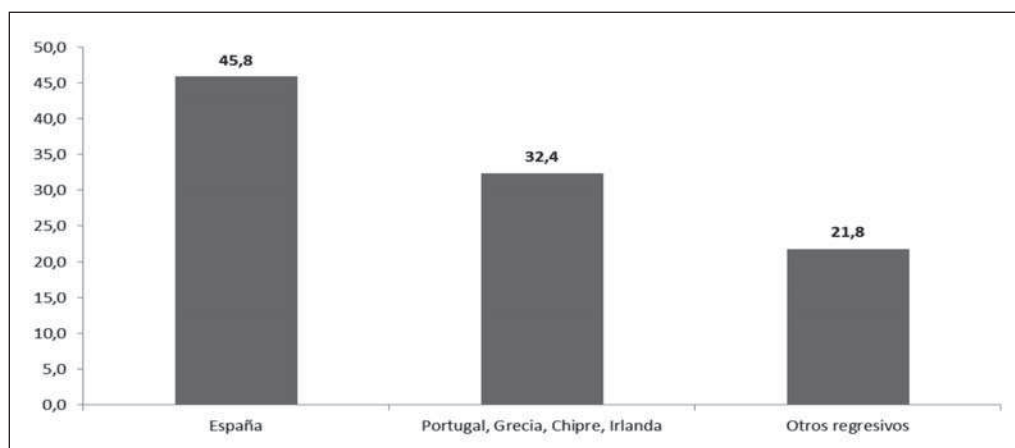
Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo. III Trimestre. Eurostat.

(4) En el resto de Europa, sin embargo, un conjunto de países –formado por Dinamarca, Países Bajos, Eslovaquia, Eslovenia, Letonia, Lituania y Bulgaria– acumulan en las distintas ramas del resto de la economía pérdidas por valor de 474.000 ocupaciones en el periodo considerado.



Entre 2008 y 2012, la ocupación en las áreas distintas de la manufactura y la construcción se reduce un 6,7% en España, algo por debajo del 7,9% registrado en el resto de países rescatados (Portugal, Grecia, Chipre e Irlanda). Pero España vuelve a concentrar la mayor parte de las ocupaciones perdidas entre los países con dinámica negativa en este ámbito de actividad en Europa: 45,8% frente a un 32,4% en el resto de países rescatados y 21,8% en los demás países afectados.

**Gráfico 7. Distribución de la caída de ocupación en el resto de la economía en la UE. 2008-2012 (en %)**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo. III Trimestre. Eurostat.

### 1.2.3. La reproducción de la excepción española

Los datos presentados con anterioridad explican las razones del impacto diferencial de la crisis europea en España. Entre 2007 y 2012, pierde un 15,7% de su ocupación, por apenas una reducción del 1,8% en el conjunto de la UE o de un 0,9% en el grupo formado por Francia e Italia, aumentando la ocupación en un 4,7% en Alemania. En el contexto de los países más relevantes de Europa occidental (la ocupación se estabiliza en los países del Benelux y en el Reino Unido), la crisis de primeros de siglo vuelve así a reproducir la excepción española que caracterizó al proceso de reconversión industrial de los años 70 y 80.

Como sucede en el resto de países sujetos a rescate, el impacto de la crisis de la construcción es determinante, con una caída de 1,58 millones de empleos entre 2007 y 2012. Pero la crisis española es mucho más amplia, perdiendo entre 2006 y 2012 918.300 ocupaciones en la manufactura y 996.200 ocupacio-



nes entre 2008 y 2012 en el resto de la economía, en este último caso en línea claramente opuesta a la tendencia expansiva todavía dominante en ese periodo en el conjunto de la UE.

Analizando el desarrollo temporal de la crisis, destacan algunos factores que permiten delimitar la cronología de esta caída excepcional de la ocupación en España. En primer lugar, se observa que es en el periodo central de la crisis europea, entre 2007 y 2009, donde se concentra la mayor parte de la caída ocupacional del periodo 2007-2012, explicando gran parte del desfase evolutivo de España respecto a la UE. Así, en España la caída ocupacional del periodo equivale al 8,1% de la ocupación total de 2007 por apenas un 1,4% en la Unión Europea y un 0,8% en Francia e Italia. A diferencia de la UE, donde las pérdidas significativas se limitan a la manufactura (-2,3%), en España la caída más fuerte corresponde a la construcción (-4,2%). Pero a ello se suma una caída más intensa que en Europa de la ocupación en la industria manufacturera (-3%) y una extensión de las pérdidas ocupacionales a las demás ramas de la economía (-2,1%).

El segundo factor explicativo es la prolongación de las fuertes pérdidas de empleo en la construcción entre 2009 y 2012, con un descenso equivalente al 3,5% de la ocupación total existente en 2007. A él se añade una reducción del 1,4% en la industria manufacturera, asociada al repunte de la crisis industrial entre 2011 y 2012. En conjunto, entre 2009 y 2012 España acumula en esos sectores de actividad otro 4,9% de la caída total de ocupación del periodo 2007-2012, claramente por encima de las pérdidas equivalentes al 1,2-1,3% de la ocupación total de 2007 en la UE o en el conjunto formado por Francia e Italia.

El tercer factor determinante es la intensidad con que se extiende la crisis entre 2009 y 2012 al resto de la economía en España, con una contribución de 2,8 puntos a las pérdidas ocupacionales del periodo 2007-2012, en contraste con el incremento del 0,8% registrado en la UE (+1,2% en Francia e Italia). El aspecto más llamativo es la reducción de 2,4 puntos que se produce entre 2011 y 2012, periodo en el que la caída de la ocupación en el sector servicios es dominante en España. Si entre 2007 y 2009, las ramas de la economía distintas de la manufactura y la construcción sólo contribuyen con un 9,6% al descenso de ocupación (11,5% entre 2009 y 2011), la proporción llega al 56,3% entre 2011 y 2012.

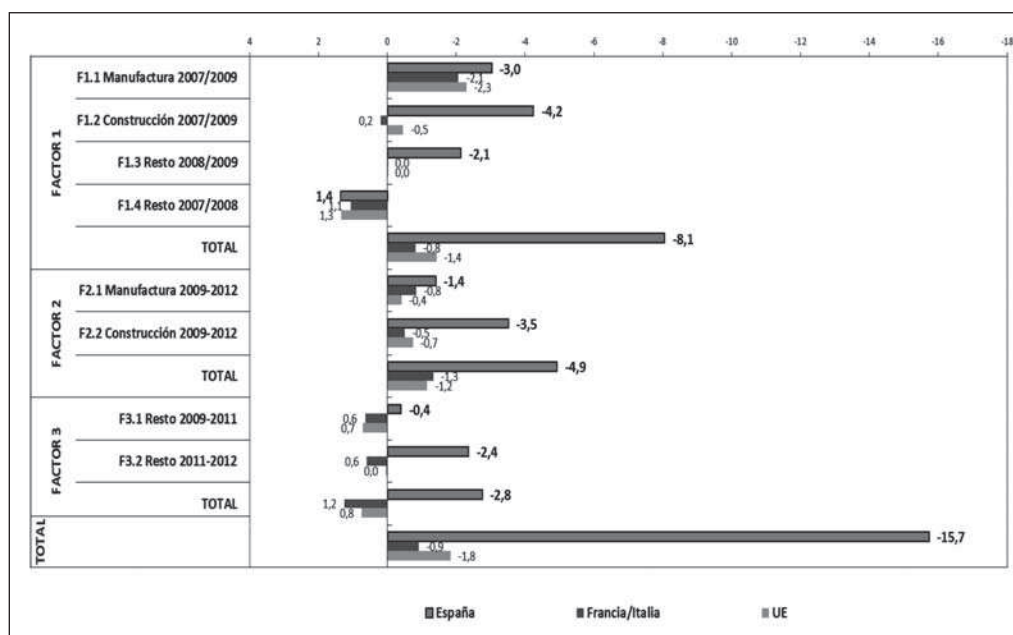
Aunque no es el único elemento explicativo, en esta última fase de la crisis resulta clave el deterioro del empleo público. Después de aumentar hasta 2010, con una primera pero ligera caída entre 2010 y 2011 (-1%), la reducción del 7% detectada entre 2011 y 2012 devuelve los niveles de ocupación en el sector público a los existentes en 2006 y 2007.





### Gráfico 8. Impacto de los distintos factores implicados en la caída de la ocupación en España, Francia-Italia y el conjunto de la UE-27 en el periodo 2007-2012

(En % de caída respecto a la ocupación total de 2007)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (III Trimestre. Eurostat) y la base de datos LABORSTA (OIT).

La reciente dinámica ocupacional en España no sólo refleja una peor evolución comparada con Europa sino también una intensidad de caída de la ocupación que resulta superior a la registrada en la crisis de los años 70 y 80. De esta forma, frente a la reducción ocupacional del 7,5% del periodo 1978/1983, la caída llega al 17,2% entre 2007 y 2012.

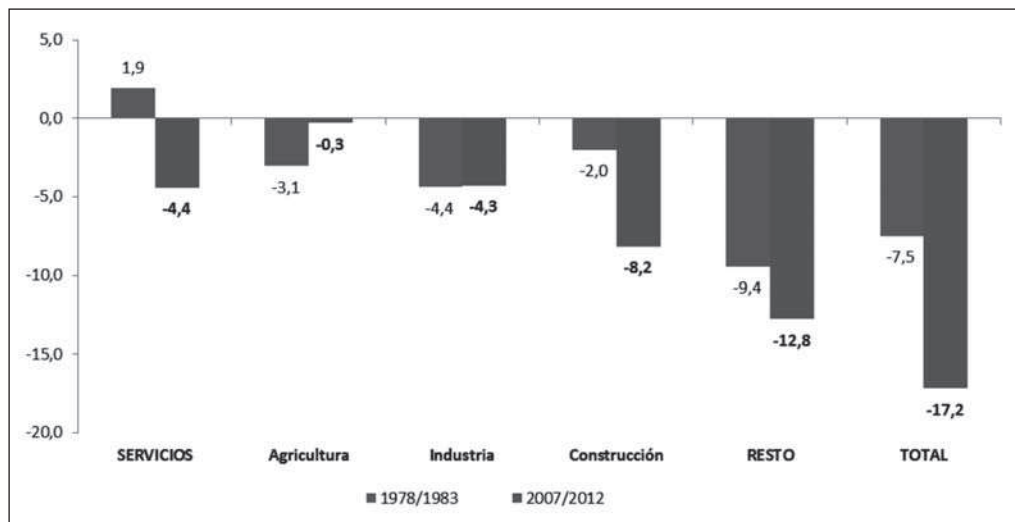
Este diferencial de 9,7 puntos se vincula en 3,4 puntos a los sectores no de servicios. Resulta decisiva la mala evolución de la construcción, con una caída ocupacional en 2012 equivalente al 8,2% de la ocupación total de 2007 en España por una reducción del 2% entre 1978 y 1983, contrarrestando el efecto positivo asociado al menor impacto actual de las pérdidas de ocupación en el sector primario (-0,3% entre 2007 y 2012 por -3,1% entre 1978 y 1983). Pero la destrucción de empleo es igualmente muy importante en la industria, con pérdidas ocupacionales en 2012 equivalentes al 4,3% de la ocupación total existente en 2007. Estas pérdidas resultan similares a las del periodo de reconversión industrial, con una reducción del 4,4% entre 1978 y 1983.



Aun así, el elemento más novedoso –y, por tanto, más preocupante– es que el principal elemento explicativo de la mayor intensidad de la crisis ocupacional actual se encuentra en la evolución del sector servicios, asociándose a este sector 6,3 puntos del diferencial observado en la reducción ocupacional de cada periodo. Así, si en 1983 los servicios contribuían a un incremento del 1,9% de la ocupación total existente en España en 1977, la caída ocupacional registrada en 2012 en el sector terciario equivale a una reducción del 4,4% de la ocupación total existente en España en 2007.

**Gráfico 9. Comparación de la caída de la ocupación por sectores en dos periodos de crisis: 1977/1983 y 2006/2012. España**

(En % respecto a la ocupación total existente en el año de inicio de la crisis)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa. IV Trimestre. INE.

## 2 LA INADECUADA RESPUESTA DEL ESTADO A LA CRISIS FINANCIERA

La gestión de las políticas públicas en los años inmediatamente previos a la crisis financiera y en los años posteriores a la misma resulta importante para explicar la extensión de la crisis al sector servicios. Dada su relación directa con la caída del consumo público y la reducción del empleo en la Administración, resulta necesario considerar el desarrollo de la crisis de la deuda pública en España.



## 2.1. La crisis de la deuda pública en España

De forma paradójica, puesto que se produce precisamente en el momento en el que se estaba llegando al límite del crecimiento económico del periodo 1995-2007, el Gobierno de España apuesta desde mediados de la pasada década por un salto adelante en las políticas de gasto, incluidas las relacionadas con el desarrollo del Estado de Bienestar. Esta bienintencionada orientación pronto iba a poner de manifiesto sus contradicciones.

Por una parte, llama la atención la pretensión de impulsar el gasto social como un mero subproducto del crecimiento económico, sin profundizar en la superación de los desequilibrios que sitúan a España como uno de los Estados de la antigua UE-15 con menor peso de los ingresos fiscales. Incluso en el periodo de máximo esplendor económico, entre 2005 y 2007, el porcentaje de ingresos sobre el PIB se sitúa en el 40,5%, lejos del 45% medio de los países de la UE-15, del 50,4% de Francia o del 55,1% de los países escandinavos. La cifra de España únicamente rebasa el 38,5% medio de los Estados rescatados (Portugal, Grecia, Chipre e Irlanda). Con la crisis, además, el indicador se reduce de manera brusca, cayendo al 37% en 2008 y al 35,1% en 2009, más de 10 puntos por debajo del 45,3% de los países del euro.

El intento de la Administración Zapatero de impulsar el gasto social se asocia, por otra parte, a medidas relevantes como la introducción de la Renta Básica de Emancipación o la puesta en marcha del sistema de atención a la dependencia (aunque de partida sin resolver en este último caso algunas lagunas relativas a su financiación). Pero también incluye, en paralelo, otras actuaciones arriesgadas y de lógica discutible en el nuevo contexto de límites al crecimiento, como la deducción de 400 € del IRPF a asalariados, pensionistas y autónomos o la elevada cuantía del llamado cheque-bebé.

La aprobación de alguna de estas medidas, propias de Estados de bienestar con una muy superior capacidad de recaudación fiscal, no dejaba de resultar por entonces chocante. España, de hecho, aún no había llegado a consolidar programas de rentas mínimas que permitieran hacer efectivo, con carácter universal, el derecho a una existencia digna, tal y como iba a quedar claramente de manifiesto con el desarrollo de la crisis<sup>(5)</sup>.

A pesar del derrumbamiento de los ingresos que ya se detecta entre 2007 y 2008, la respuesta inicial a la crisis fiscal es un nuevo impulso al gasto. En res-

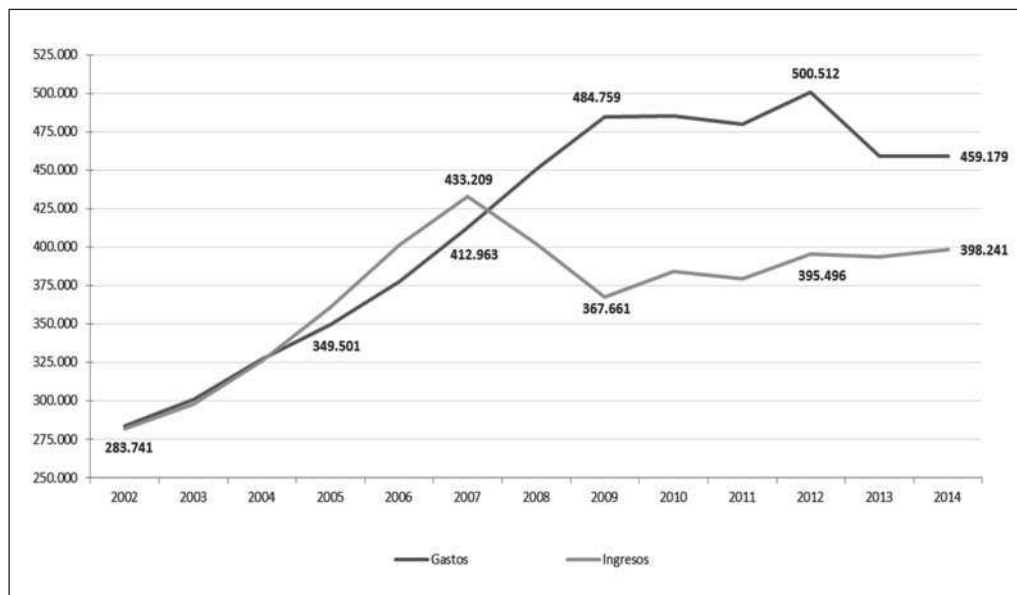
(5) Sólo el País Vasco, Navarra y, en menor medida, Asturias habían dado a finales de la pasada década pasos decisivos en su política de garantía de ingresos suficientes para toda la población pero siempre en solitario, sin apoyo complementario por parte de la Administración Central del Estado.



puesta a los llamamientos del G20, del FMI, de la Comisión Europea y de la mayor parte de la *intelligentsia* económica, tanto española como extranjera, se adoptan desde la Administración costosas políticas keynesianas de estímulos a la demanda, en particular el llamado Plan E (*Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo*). Esta política se desarrolla sin reforma alguna de importancia que se oriente a incrementar la aportación fiscal de los sectores sociales más favorecidos del país.

Estas medidas no harán sino agravar las consecuencias de la presión al alza del gasto, impulsado tanto por factores estructurales (aumento del número y cuantía media de las pensiones, mayor presión sobre el sistema de salud, desarrollo del sistema de atención a la dependencia, nuevas medidas de gasto social, etc.) como por aspectos coyunturales. En este sentido, se dispara en 2009 el gasto relacionado con las prestaciones por desempleo ante la masiva pérdida de puestos de trabajo en la economía española, poniéndose igualmente en marcha los primeros planes de apoyo a la reestructuración de un sector bancario en crisis.

**Gráfico 10. Evolución real y estimada de gastos e ingresos de las AAPP españolas en el periodo 2002-2014. (Millones de €)**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de las distintas AAPP españolas y Eurostat. Datos estimados para el periodo 2012-2014.



El resultado de esta política, completada con políticas de gasto igualmente expansivas en la gran mayoría de las Comunidades Autónomas del Estado (CCAA), puede observarse en el gráfico 10. El gasto de las Administraciones Públicas en España aumenta de 349.501 millones de euros en 2005 a 484.759 en 2009. A un ritmo de crecimiento anual medio del 8,5%, esto se traduce en un incremento del 38,7% en el gasto público en ese cuatrienio. Después de mantener un avance paralelo al del gasto hasta 2007, los ingresos inician a partir de entonces su caída para volver a situarse en 2009 en los niveles de 2005. En 2009, la cifra de ingresos se sitúa un 24,2% por debajo de la correspondiente a los gastos. Para entonces, España ya se había convertido en un Estado con un alto nivel de déficit y una deuda acumulada en rápido crecimiento.

## 2.1. Las consecuencias de la política de austeridad

La dinámica negativa de endeudamiento que desencadena el desfase entre ingresos y gastos se ve desde el principio agravada por la falta de solidaridad europea ante la crisis de los países del Sur, privando a estos países de una política monetaria anticíclica y haciéndoles cargar con unos intereses desproporcionados para acceder al crédito. La mayoría dominante en Europa prefiere así asumir inicialmente los inútiles costes asociados a la compra selectiva de deuda pública de los países periféricos, en los momentos de elevación de las primas de riesgo, que la alternativa más racional de la mutualización de los intereses de la deuda a través del sistema de eurobonos.

Por su parte, en esos mismos momentos iniciales, el Banco Central Europeo actúa sin tener en cuenta, como primer elemento de referencia en su toma de decisiones, la problemática de los países más afectados por la crisis económica. Las prioridades quedan así ante todo definidas por los países del núcleo central europeo, orientándose a: a) mantener la apuesta deflacionaria de Alemania en materia de salarios, ampliándola al conjunto europeo y, de forma especial, a los países del Sur; b) garantizar la supervivencia de la banca europea ante su crisis financiera; y, en buena medida también, c) colocar a Italia fuera de las posiciones de riesgo<sup>(6)</sup>.

La concreción política de estas orientaciones, la *austeridad* que empieza a imponerse a partir de 2010, tiene dos grandes ámbitos de aplicación. La primera se centra en acciones de ajuste fiscal, orientadas a la subida de ingresos (por ejemplo, el incremento del IRPF y del IVA, este último impuesto desde Bruselas como condición para el rescate financiero de la banca española) y, de

(6) La evolución diferencial de la prima de riesgo italiana respecto a la española a partir de finales de 2011 pone de manifiesto la potencial relevancia de este último objetivo.



forma particularmente intensa, a la reducción de las partidas de gasto de las distintas Administraciones Públicas.

Esta reducción se traduce en la casi total paralización de la inversión pública, el recorte de los gastos de personal (reducciones salariales, eliminación de pagas extraordinarias, etc.) y la aplicación de medidas orientadas a limitar con carácter estructural la cobertura de la protección social, tanto en el ámbito de las prestaciones como de los servicios. En lo relativo a las prestaciones cabe mencionar la reforma del sistema de pensiones impulsada por el Gobierno de Rodríguez Zapatero, la reducción de la cobertura del sistema de prestaciones contributivas por desempleo promovida por la Administración Rajoy o, en el ámbito autonómico, las medidas restrictivas introducidas en los sistemas de rentas mínimas. En lo relativo a los servicios, destacan las medidas de ajuste aplicadas en la política de dependencia o en el ámbito de la sanidad, complementadas con el impulso de las acciones de copago.

La segunda línea de intervención, orientada a la devaluación directa o indirecta del precio del factor trabajo, se desarrolla por medio de las sucesivas reformas laborales, en especial la introducida en 2012 por el Gobierno Rajoy. Orientada a liberalizar las relaciones laborales, esta reforma contribuye a impulsar la presión descendente de los costes laborales. Lo hace por la vía de la flexibilización de un despido que permite ajustar a la baja la dimensión de las plantillas y de las reformas en las condiciones de trabajo, en particular las orientadas a permitir mayor libertad en la aplicación de las políticas salariales dentro de cada empresa.

En una perspectiva más coyuntural, la política de depreciación de los costes laborales se consolida, además de con las ya comentadas medidas de ajuste en los salarios públicos, con la política de no renovación de convenios en el sector privado.

No es objetivo de este documento profundizar en el detalle y cuantificación de los recortes sociales aplicados sino reflejar sus efectos económicos y sus límites en la resolución de la crisis fiscal de las Administraciones Públicas españolas. Por lo que respecta al primer aspecto, en precios constantes, la aplicación de la política de austeridad se traduce, entre 2010 y 2012, en una reducción del consumo de las Administraciones Públicas del 8,9% y en una caída del consumo de los hogares del 4,5%. Esta última caída se ve, a su vez, condicionada por una reducción del 10,1% en la remuneración de la población asalariada, sólo ligeramente compensada con una mayor estabilidad del excedente de explotación empresarial y de las rentas mixtas (-1,4%).

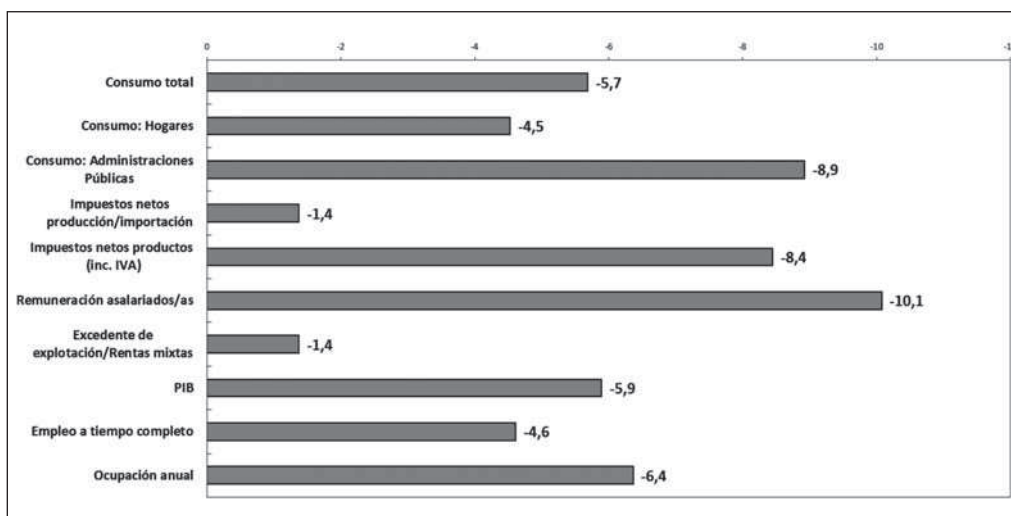
La principal consecuencia de las fuertes caídas observadas en los ingresos de la población y en el consumo público y privado es una significativa dismi-



nución del PIB real. Entre 2010 y 2012, la reducción del PIB es del 5,9% a precios constantes, cayendo en paralelo las cifras de ocupación anual media en un 6,4% (-4,6% en términos de empleo estimado a tiempo completo).

### Gráfico 11. Evolución de los principales indicadores económicos de consumo, ingresos y PIB 2010-2012

(Estimación de la caída de cada indicador en valores constantes, en %)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España y de la Encuesta de Población Activa. INE.

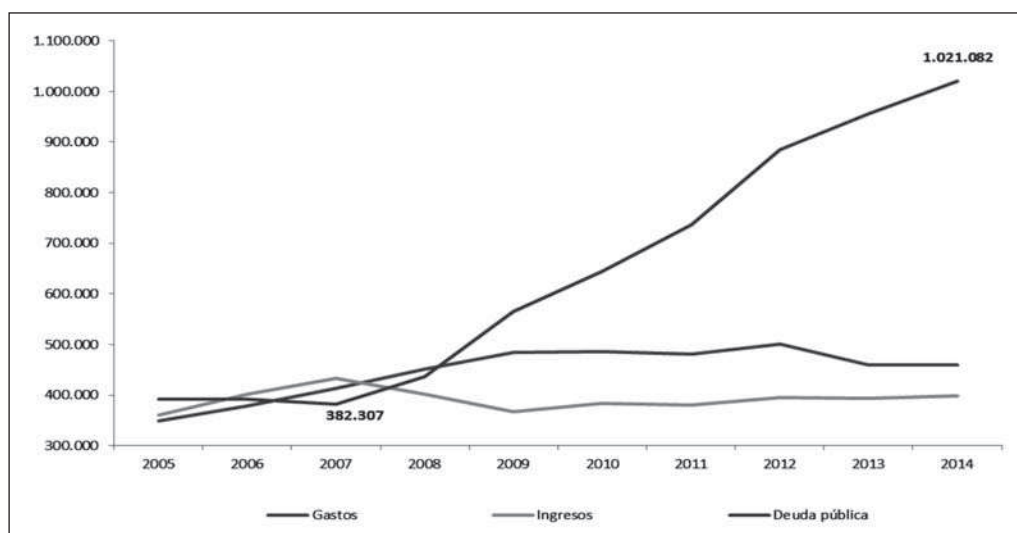
La consideración de los grandes datos macroeconómicos también pone de manifiesto que, en la nueva situación de caída de los niveles de renta y consumo, los incrementos impositivos apenas consiguen mitigar la tendencia descendente de la recaudación. En términos constantes, la imposición neta sobre productos cae un 8,4% entre 2010 y 2012, no consiguiendo la subida del IVA de 2012 sino limitar la fuerte disminución de la recaudación que se observa entre 2010 y 2011. En un contexto en el que el Estado se enfrenta al incremento de la cuantía asociada a la amortización y los intereses de la deuda, mantiene estable el gasto en prestaciones de desempleo y ve consolidarse la tendencia ascendente del coste de las pensiones, el impacto del gasto en la reestructuración bancaria, las aportaciones a las comunidades autónomas deficitarias y la participación de España en los fondos de rescate europeos neutralizan por completo las subidas de impuestos, los recortes salariales y la reducción de las partidas de gasto e inversión. La consecuencia es el mantenimiento del gasto total de las Administraciones Públicas en 2012 en niveles similares a los del periodo 2009-2011. A pesar de reducirse el déficit estructural de 9,4 a 6,7% entre 2011 y 2012, las ayudas a las instituciones financieras sitúan el déficit real de 2012 en torno al 10,1%.



A medio plazo, la principal implicación de la incapacidad del Estado por contener el déficit fiscal real es el mantenimiento de la dinámica de endeudamiento que se inicia a partir de 2007, tal y como se constata en el gráfico 12. El resultado es un crecimiento acelerado de la deuda pública española en los últimos años, pasando de una cifra real de 382.307 millones de euros en aquel año a una estimada en más de un billón de euros (1.021.802 millones) a finales de 2014. El volumen de deuda pública acumulado se multiplicará por tanto por 2,7 veces en un periodo de apenas siete años, a un ritmo de crecimiento anual medio del 15,1%.

El deterioro de la situación de la deuda propicia además un escenario en el que sigue sin poder descartarse por completo una nueva intervención exterior, directa o indirecta, para garantizar las necesidades de financiación españolas. Aunque el Estado cuenta con la reserva de un fondo de rescate bancario de cuantía superior al utilizado hasta ahora, mejoran sus perspectivas fiscales y se consolidan las posiciones contrarias a profundizar aún más en las políticas de austeridad, el riesgo al que se enfrenta España ha aumentado entre 2011 y 2012, tal y como pone de manifiesto el gráfico 13. Cualquier deterioro significativo en el control de ingresos y gastos, en las cifras de empleo o en el nivel de saneamiento del sistema bancario podría volver a situar a España en un difícil escenario financiero.

**Gráfico 12. Evolución real y estimada de gastos, ingresos y déficit de las AAPP españolas. Deuda pública acumulada (Millones de €)**

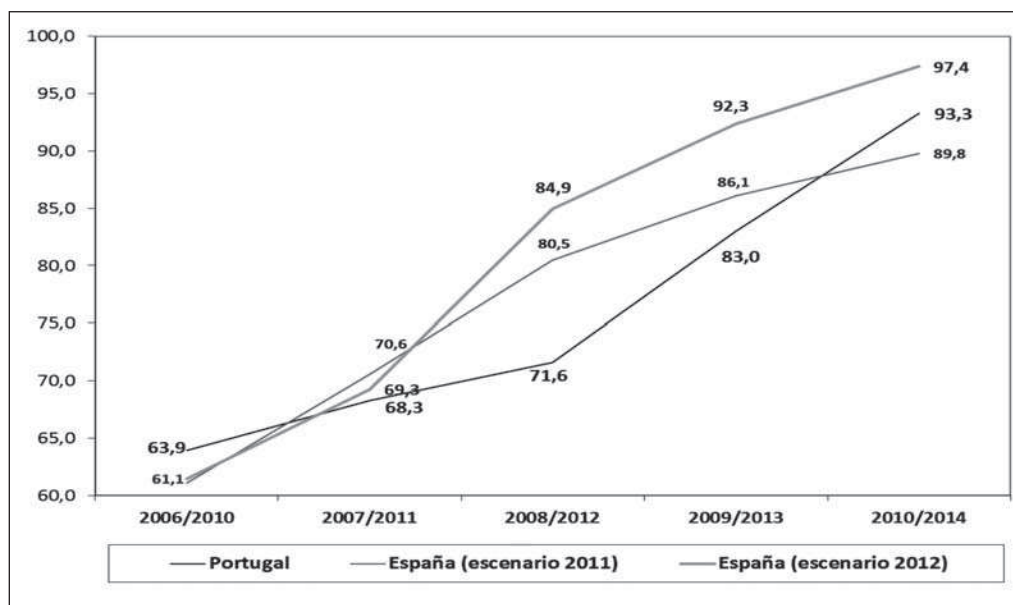


Fuente: elaboración propia a partir de datos de las distintas AAPP españolas, Eurostat y Banco de España (Deuda Pública según el Protocolo de Déficit Excesivo). Datos estimados para el periodo 2012-2014.





**Gráfico 13. Evolución de la relación deuda/PIB. Portugal real y España estimada (+4 años)**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de las distintas AAPP españolas, Eurostat y Banco de España (Deuda Pública según el Protocolo de Déficit Excesivo). Datos estimados para el periodo 2012-2014.

### 3 EL NUEVO PERFIL DE LA DESIGUALDAD TERRITORIAL EN ESPAÑA

En un país en el que la persistencia de fuertes desigualdades económicas entre territorios ha introducido límites al crecimiento económico, uno de los aspectos más destacados de la crisis de empleo de primeros de siglo es la aparición de algunos perfiles nuevos en la expresión territorial de las desigualdades.

Sobresale en particular el deterioro ocupacional del nordeste español. El conjunto compuesto por Baleares, Cataluña, la Comunidad Valenciana y Murcia se perfila así como el núcleo principal de la crisis del periodo 2007-2012, con una reducción del 19,7% en sus niveles de ocupación, superando incluso el 19,1% de las comunidades tradicionalmente menos dinámicas del sur (Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Canarias, Ceuta y Melilla). Las dos grandes zonas mencionadas recogen un 68,2% de las pérdidas de ocupación del periodo, con un 38,6% atribuible en exclusiva al ámbito oriental del Estado. Aun así, el impacto de la caída ocupacional sigue siendo sustancial en el resto de España, situándose entre cifras cercanas al 13-13,6% en Madrid y la



zona norte (Aragón, Navarra, País Vasco y Cantabria) y el 14,8% correspondiente al noroeste español (La Rioja, Castilla-León, Asturias, Galicia).

El mayor impacto de la crisis ocupacional del sur y del nordeste de España entre 2007 y 2012 tiene dos elementos explicativos comunes: por una parte, una sustancial reducción del empleo en el sector de la construcción, equivalente a un 10,5% de la ocupación total de 2007 en el sur y a un 8,9% en la zona nororiental; por otra, una mayor caída relativa del empleo terciario, equivalente al 5,5% y al 4,7% de la ocupación de 2007 en las dos zonas señaladas. En contraste con las mayores pérdidas de la zona sur en la construcción y los servicios, la peor evolución relativa de las CCAA del noroeste de España se debe a que acumulan el máximo nivel de caída de ocupación industrial en el periodo analizado (-5,9% de la ocupación total de 2007 por -2,8% en la zona sur).

La zona norte (Aragón, Navarra, País Vasco y Cantabria) y la noroccidental (La Rioja, Castilla-León, Asturias, Galicia) también sufren fuertes caídas en la ocupación industrial (-5,2 y -4,4% de la ocupación total de 2007) pero tienen pérdidas más moderadas en el sector servicios (-2,5 y -3,7%). En sentido contrario, Madrid se acerca a la media española en la reducción de ocupación en el sector terciario (-4%) pero tiene la menor caída de ocupación industrial (-2,4%). Todas estas zonas sufren menos intensamente que el sur y el nordeste español la caída del empleo en la construcción, con pérdidas situadas en torno al 6%.

**Tabla 1. Impacto de la caída de ocupación por sectores y grandes grupos de comunidades autónomas en el periodo 2007-2012 (En % de caída respecto a la ocupación total de 2007)**

Grupos de comunidades	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Madrid	-0,6	-2,4	-6,1	-4,0	-13,0
Zona Norte	0,0	-5,2	-5,8	-2,5	-13,6
Zona Noroccidental	-0,6	-4,4	-6,1	-3,7	-14,8
Zona Sur	-0,2	-2,8	-10,5	-5,5	-19,1
Zona Nororiental	-0,2	-5,9	-8,9	-4,7	-19,7
TOTAL	-0,3	-4,3	-8,2	-4,4	-17,2

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa. IV Trimestre. INE.

Zona Norte: Aragón, Navarra, País Vasco y Cantabria.

Zona Noroccidental: La Rioja, Castilla-León, Asturias y Galicia.

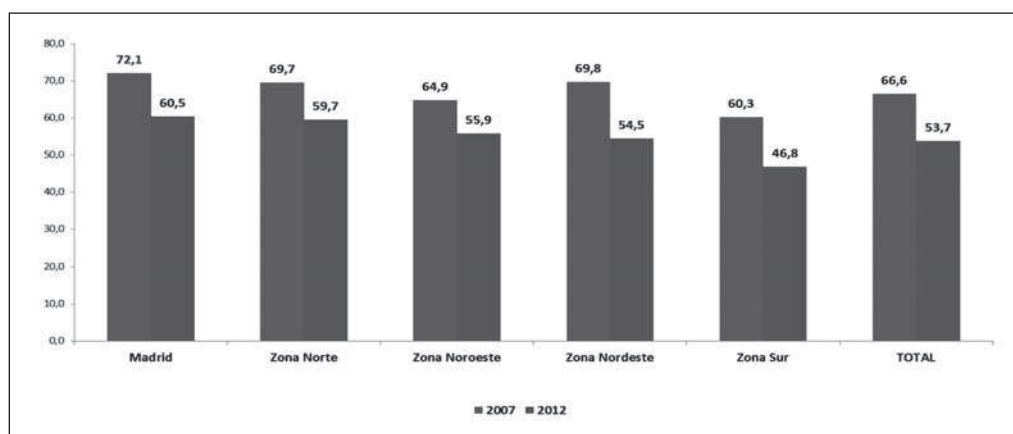
Zona Sur: Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Canarias, Ceuta y Melilla.

Zona Nororiental: Cataluña, Illes Balears, Comunidad Valenciana y Murcia.



En todos los grandes grupos de CCAA analizados, la evolución observada se traduce entre 2007 y 2012 en una importante caída de la proporción de personas ocupadas en la población total de 16 a 64 años. Pero mientras el indicador considerado aún se sitúa en 2012 cerca del 60% en Madrid y en las CCAA del norte, se reduce de cifras entre el 64,9 y el 69,8% en 2007 a niveles cercanos al 55% en el área noroccidental y nororiental de España. En la zona sur, la caída del 60,3 al 46,8% revela que en 2012 menos de la mitad de las personas de 16 a 64 años residentes en esa parte de España tienen actualmente acceso a una ocupación.

**Gráfico 14. Evolución de la proporción de personas ocupadas en la población de 16 a 64 años en 2007 y 2012 (en %)**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa. IV Trimestre. INE. Ver la composición de cada zona en la tabla 1.

## 4 ESPAÑA, ¿UNA SOCIEDAD DE BIENESTAR?

La crisis de principios del siglo XXI en España ha sido vinculada de forma automática a las turbulencias financieras de 2008 y al estallido de la burbuja inmobiliaria. Los datos presentados en este documento revelan que las raíces de esta crisis son mucho más profundas, remitiendo tanto al pasado económico español como al impacto de la crisis manufacturera que afecta a Europa y cuyos orígenes, ligados al proceso de globalización, son anteriores a la crisis financiera.

Las políticas desarrolladas por los dos Gobiernos responsables de hacer frente a la crisis han contribuido a acentuar sus consecuencias. Reflejo de ello es tanto el desbordado crecimiento de la deuda pública española como la inusual intensidad de la caída de la ocupación, extendiéndose las pérdidas al sector servicios, un fenómeno desconocido en la crisis de los años 70 y 80.



Junto a la excepcional caída de la ocupación en la manufactura y en el sector de la construcción, la extensión de la crisis al sector servicios contribuye a explicar que, en términos de ocupación, la crisis actual tenga un impacto muy superior a la que caracterizó a España en los años de la reconversión industrial. En términos relativos la ocupación se reduce en un 17,2% entre 2007 y 2012 por 7,5% entre 1977 y 1983; en términos cuantitativos, la pérdida de 3,52 millones de ocupaciones entre 2007 y 2012 es 3,8 veces superior a la pérdida neta de 925.300 ocupaciones entre 1978 y 1983<sup>(7)</sup>.

En la dimensión social, la principal consecuencia de la crisis es que ha acercado a España al umbral que sitúa a la mayoría de la población residente por debajo de los niveles que resultan propios de una sociedad de bienestar. De esta forma, la proporción de personas con acceso a un nivel de bienestar suficiente, estimado en el 58,3% en 2008, se reduce al 54,7% en 2009, al 51,6% en 2010 y al 51,4% en 2011<sup>(8)</sup>.

Las diferencias por CCAA resultan además sustanciales, situándose muchas de ellas por debajo del umbral del 50% en 2011, tal y como sucede con Canarias, Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha y Murcia, quedando Baleares y la Comunidad Valenciana apenas un punto por encima del umbral contemplado. Las cifras de población con acceso al bienestar tampoco se alejan en exceso del límite considerado, oscilando entre el 54,8 y el 57,1%, en Cataluña, Madrid, La Rioja, Castilla-León, Galicia y Cantabria. Lejos de estos niveles, la proporción de personas en bienestar llega al 66,3% en Aragón, rebasando el 70% en Asturias, País Vasco y Navarra, las tres comunidades autónomas que en España han tenido históricamente mayor protagonismo en el desarrollo de programas de garantía de ingresos.

(7) El mayor impacto cuantitativo de la crisis actual se asocia igualmente a la inmigración extranjera. La concentración del acelerado proceso de crecimiento en un periodo relativamente corto de tiempo, y su asociación a ocupaciones de escasa cualificación, facilita la llegada de un numeroso contingente de población extranjera. Este factor acentúa en términos absolutos las implicaciones sociales de la crisis, reapareciendo las tasas de paro superiores al 20% en un contexto demográfico ampliado, con una población activa mucho más numerosa. Así, frente al máximo de 3,86 millones de personas desempleadas en 1994, con una tasa de paro del 23,9%, la tasa del 26% de finales de 2012 corresponde a 5,97 millones de parados y paradas.

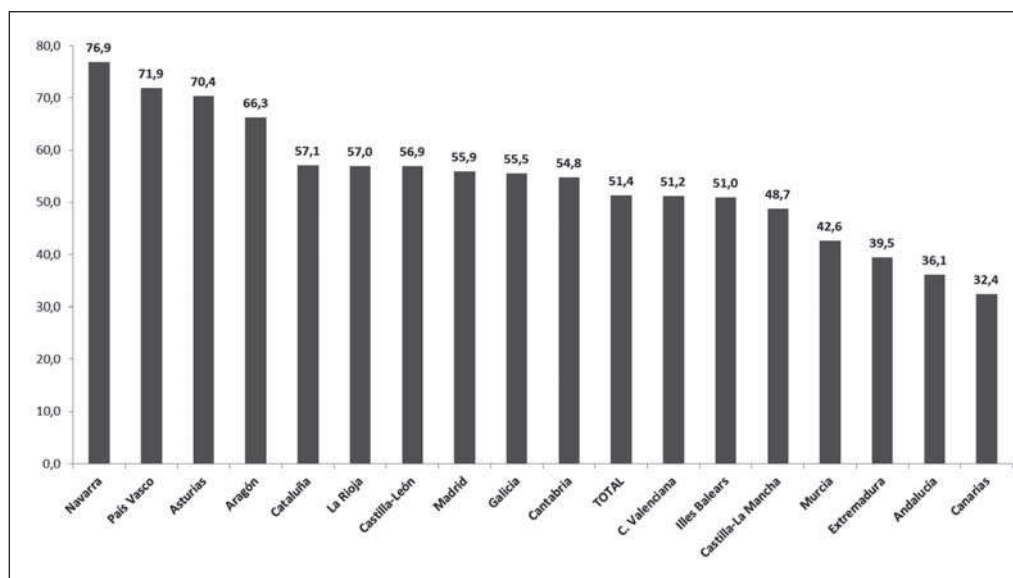
(8) El nivel de bienestar considerado se vincula a una realidad social en la que no está presente ninguna de las siguientes situaciones carenciales:

- \* Ingresos inferiores al 60% de la mediana.
- \* Imposibilidad de acceso a una comida proteínica cada dos días.
- \* Retrasos en el pago de hipoteca o alquiler o en el pago de facturas de energía, agua, etc., teniendo ingresos inferiores al 75% de la mediana.
- \* Carencia de teléfono, TV color, ordenador, lavadora o coche (por razones económicas).
- \* Recursos insuficientes para afrontar gastos imprevistos.
- \* Imposibilidad de disfrutar una semana de vacaciones, teniendo ingresos inferiores al 75% de la mediana.

Los ingresos se contemplan en términos de valores constantes para el periodo considerado.



Gráfico 15. % de personas con acceso a un nivel suficiente de bienestar (sin carencias asociadas). España 2010/2011 (en %)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2011. INE.

Desde el punto de vista social, la situación a la que ha llegado España puede considerarse dramática, en especial si se recuerdan las consecuencias a largo plazo de crisis anteriores, como la de la reconversión industrial de los años 70 y 80. A diferencia de entonces, España se enfrenta además a un escenario poco proclive al crecimiento. A las dificultades asociadas a la competencia en el marco de la globalización, o al proceso de envejecimiento, se une la falta de perspectivas económicas como las que representaban en los años 80 ó 90 la construcción del Estado de Bienestar y el acceso al mercado único europeo.

En las circunstancias descritas, lo más peligroso sería repetir los errores del pasado, en especial la tentación de volver a relativizar las dificultades y el sufrimiento de las personas enfrentadas a una vida marcada a medio o largo plazo por la temporalidad, el paro o la pobreza. Será difícil que incluso una movilización de todo el potencial humano existente en España, sustentada en una amplia política de acuerdos entre las fuerzas políticas y sociales, sea capaz de hacer frente con éxito a los retos del futuro en un plazo corto de tiempo. Pero es la mejor esperanza a la que puede hoy aferrarse la sociedad española.

